

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0062-2017-BCRP-N

Lima, 28 de septiembre de 2017

### CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido una invitación para que un funcionario del Banco participe en el *Financial Institution Supervision Course*, organizado por el Federal Reserve Bank of New York, que se realizará del 23 al 26 de octubre en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con su finalidad y funciones;

La Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera tiene entre sus objetivos coadyuvar a la consecución de la estabilidad monetaria mediante la ejecución de los instrumentos de política monetaria, la evaluación del sistema financiero y la vigilancia del funcionamiento del sistema de pagos y proponer medidas que permitan mejorar su eficiencia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento, el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM y sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de fecha 14 de setiembre de 2017;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.**- Autorizar la misión en el exterior del señor Walter Cuba Rojas, Especialista en Análisis del Sistema Financiero de la Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera, del 23 al 26 de octubre, a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, y al pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.**- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje		US\$	937,92
Viáticos		US\$	<u>2090,00</u>
<b>TOTAL</b>		<b>US\$</b>	<b>3027,92</b>

**Artículo 3°.**- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

**Julio Velarde**  
**Presidente**